



Asamblea General
Consejo de Seguridad

Distr.
GENERAL

A/37/282

S/15209

14 junio 1982

ESPAÑOL

ORIGINAL: FRANCES

ASAMBLEA GENERAL

Tridécimo séptimo período de sesiones

Tema 34 de la lista preliminar*

LA SITUACION EN EL ORIENTE MEDIO

CONSEJO DE SEGURIDAD

Tridécimo séptimo año

Carta de fecha 10 de junio de 1982 dirigida al Secretario General
por el Representante Permanente del Níger ante las Naciones Unidas

Siquiendo instrucciones de mi Gobierno, tengo el honor de poner en su conocimiento el comunicado de prensa adjunto, hecho público el 8 de junio de 1982, relativo a la situación actualmente imperante en el Líbano:

"El Consejo Militar Supremo y el Gobierno están profundamente preocupados por los acontecimientos trágicos que tienen lugar actualmente en el Líbano debido a las acciones bélicas emprendidas por Israel.

Estos actos constituyen una violación grave de la integridad y la soberanía del Estado libanés y una agresión bárbara contra la población de este país. Ante estos hechos inaceptables, el Consejo Militar Supremo y el Gobierno reafirman el apoyo del Níger al pueblo libanés mártir y su adhesión al respeto de la independencia, la soberanía y la unidad del Líbano. También reafirman su convicción de que toda solución duradera a la crisis del Oriente Medio incluye obligatoriamente el reconocimiento del derecho inalienable del pueblo palestino al establecimiento sobre el suelo de su patria de un Estado dirigido por la OLP, su representante único y exclusivo."

Le agradeceré que tenga a bien hacer distribuir el texto de la presente carta como documento oficial de la Asamblea General, en relación con el tema 34 de la lista preliminar, y del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Idé OUMAROU
Embajador
Representante Permanente

* A/37/50/Rev.1